

4ª REUNIÓN DE LA MESA NEGOCIADORA DEL XI CONVENIO COLECTIVO DE CENTROS DE ASISTENCIA Y EDUCACIÓN INFANTIL (18 de diciembre)

En esta última reunión negociadora del Convenio, la patronal ha vuelto a insistir en sus planteamientos, sin haber modificado nada sus propuestas, de ahí, que desde la Federación de Enseñanza de USO, junto con el resto de sindicatos, hayamos vuelto a insistir en la imposibilidad de llegar a un acuerdo mientras mantengan los planteamientos que están proponiendo, instándoles a que se replanteen su posición a fin de poder llegar a un punto de encuentro.

En especial, hemos manifestado a la patronal que hay tres puntos de su propuesta por los que no vamos a pasar de ninguna manera: el ámbito temporal de 4 o 5 cinco años; la ampliación de la jornada laboral; y la disminución de la cobertura del 100 % del salario en caso de incapacidad temporal de los tres meses que hay en la actualidad hasta sólo un mes como propone la patronal.

Por otra parte, hemos vuelto a insistir en los temas que para nosotros son capitales, como la conciliación de la vida familiar y profesional, en especial todo lo relativo a permisos por maternidad y paternidad, excedencias por cuidado de familiares, acumulación de las horas de lactancia, etc.; el mantenimiento del poder adquisitivo de los trabajadores, asegurando un incremento de sus salarios incluso en caso de IPC negativo, el tratamiento específico de los centros de Educación Infantil de gestión indirecta y los de las obras sociales de Cajas de Ahorros, y la racionalización de la jornada, garantizando el derecho de las trabajadoras y trabajadores a poder reducir la concreción horaria de la jornada en caso de reducción por cuidado de un hijo.

Ante la situación creada tras esta reunión, en la que ha habido un pequeño bloqueo de la negociaciones, se ha procedido a convocar la próxima para el día 22 de enero de 2010, esperando que para entonces se desbloqué la actual situación y sea posible acercar posturas con el fin de poder llegar en un plazo breve a la firma de un buen convenio para los trabajadores y para el sector.

**FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO
Madrid, 19 de diciembre de 2009**